

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	" 5'00
Extranjero, ídem	" 10'00
Número suelto	" 0'05
Ídem atrasado	" 0'25
Para reventadores, 25 ejemplares	" 0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	" 0'20

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

## El "raid" Almería-Orán.

(Notas de un curioso).

Prometi insistir en el estudio de nuestras íntimas relaciones familiares en la Argelia, porque algo me restaba que averiguar y que decir. No diré nada que vaya a enlutar el hermoso estado de ánimo creado por la visita de nuestros representantes. Antes por el contrario, ahora es cuando voy con claridad la inmensa utilidad de esta visita. Hacía mucha falta que se fomentaran las simpatías y el afecto entre el pueblo francés de Orán y nuestra colonia. Era de todo punto necesario que se conocieran las deficiencias de nuestra acción consular, para que se corrigieran, y al pueblo de Almería correspondía ahora, en las fiestas de Agosto, convencer a los franceses que visitan esa ciudad de que somos una nación digna de compartir con él las alegrías de la vida y los bienes del progreso.

Barla burlando nos hemos metido en una empresa verdaderamente seria y útil. Aunque no fuera más que por entorpecer de cuanto aquí viene pasando, desde largo tiempo acá, entre los consules españoles y la población española inmigradora, la visita era útil. Habiémos, pues, del asunto con criterio de cronista imparcial: que expone lo que va, no por afán de molestar, sino con el noble deseo de corregir.

No sé si sabréis que el pueblo francés siente pasión por las condecoraciones; y que en esa pasión llega a ser infantil a veces. Pues es cierto. Pero ha de advertirse otra cosa. Los representantes oficiales de España vienen, a poco de llegar sienten por las condecoraciones la misma predilección que los franceses. No hay más diferencia que una. Nuestros consules amaban la posesión de las condecoraciones de Francia, quizá antes que las de España. No hay consúl español en Orán o en Argel, que no sueñe con la Legión de Honor. Conquistar esa nobilísima distinción en la nación vecina, es casi siempre una honda preocupación de los nuestros. Muy legítima me parece la aspiración. No he de hacer sin embargo a ella más que un repaso. La cinta de la Legión de Honor se conquista sirviendo a Francia, o sirviendo ideas mundiales que Francia ama y respeta con verdadero fervor. Mas la cinta de la Legión de Honor no se conquista sirviendo los humildes intereses de los pobres colonos españoles de la Argelia, ni los cuantiosos intereses de la burguesía enriquecida de nuestra colonia. Suelen los consules, y en general todos los que sirven a España en la carrera diplomática, tener a gala haberse conquistado el afecto y la grata distinción de los pueblos amigos en que prestan servicios. El diplomático que en ese trato hace grandes conquistas, es un gran diplomático y un hombre útilísimo al Estado que representa. (Pero será igualmente útil a la Nación? Esa es la cuestión.)

No quisiera atraerme la tacha de sectario al hablar de estas cosas. Desde luego protesto que no lo soy; pero rodeado de este ambiente no he medio de sustraerme a ciertas verdades. La acción consular, en esta colonia española al menos, viene a quedar reducida a una acción de gobierno. El consúl, el agente diplomático es más que otra cosa, el representante oficial de nuestros gobiernos acerca del gobierno francés; pero en la realidad no es el representante de nuestra raza trabajadora, pobre y atormentada; ni mucho menos el defensor denodado de sus escasos intereses. Esto ocurre—sería en vano ocultarlo—por deficiencias del régimen.

Yo quisiera hablarlos de esto con cierta claridad. Procuraré lograrla. El mal está en el régimen oficial, en nuestra organización diplomática, en las orientaciones de estos organismos, y en la realidad misma. No podemos evitar fácilmente este hecho evidente. En la Argelia somos un pueblo inferior al que nos acoge, en muchas cosas. En primer lugar, por que la población emigradora de España a la Argelia es inferior en cultura y en medios económicos.

A esto hay que añadir lo que, a juicio mío, tiene más decisiva influencia en la vida del emigrante español. Aquí la ley se cumple de un modo igual para todos; la función pública es inflexible. Figúraos cual no será la situación del colono que viene de España a este país verdaderamente liberal y justo. Como para él que llega, las leyes oficiales y las autoridades francesas de la colonia son un verdadero amparo, decídmelo ¿qué falta le hace al inmigrante la acción de nuestro consúl? Ninguna. Quien protege al inmigrante en realidad es Francia, que lo espera con sus leyes sabias y sus funcionarios modelo. Y como el que llega queda sometido a este estado de cosas y para él rigen en lo personal las leyes oficiales y no otras, el consúl viene a quedar relegado a un segundo término, muy apartado en esta clase de relaciones. Ahí empieza a distanciarse el colono español de su consúl. Es muy frecuente el caso de que los españoles no conozcan a su consúl, ni se hayan presentado a él para inscribirse en el registro oficial de la colonia. ¿Para qué quieren esto? De una manera natural y hasta cierto punto inevitable, Francia se nos impone por su bondad, nos absorbe, nos domina y hasta se gana en muchos casos nuestro afecto y nuestra adhesión. Es hasta cierto punto frecuente el hecho de la adopción de la nacionalidad francesa, por parte de los españoles que allí llegan y a la sombra de las leyes de Francia se enriquecen. A muchos conozco que, habiendo llegado pobres a este suelo, se enriquecieron y crearon una familia que a la segunda ó a la tercera generación dejó de ser española para convertirse en francesa.

Para contrarrestar estas legítimas in-

fluencias y esta eficaz acción de las leyes y de las autoridades francesas sobre el elemento inmigrador, serían precisos diplomáticos de extraordinarios talentos que hablaran a nuestros gobiernos el lenguaje de la verdad, y a más de esto, gobiernos previsores que dotaran al consúl de Orán de todos los medios necesarios para llevar a cabo una protección asidua y cariñosa sobre el elemento español. Más nada de esto ocurre.

El consúl de España en Orán no puede menos de sentirse débil frente a la enorme autoridad del espíritu francés, que sabe hacer amable aquel suelo a los inmigrantes. El consúl no puede menos de sentirse solo ante una colonia trabajadora y humilde, que para ser respetada no tiene necesidad de apelar a su intervención. Para el consúl no quedan, porque así lo quiere la realidad de las cosas, más caso de intervención que el difícil, el espinoso, el logrado: el caso de conflicto entre intereses franceses y españoles; y a esos casos, va en condiciones de inferioridad visible. Al influjo de estos hechos, todo consúl pierde sus ilusiones si las tiene, y acaba por ver que lo más práctico y conveniente a su vida es reducirse a ser el mero representante de un gobierno, atento sólo a seguir la corriente de las relaciones oficiales sin perturbarlas. Así se gana la paz del espíritu y el ingreso en la Legión de Honor.

Claro es que por ese camino marcha el consúl siempre sólo, dejándose muy a la espalda a la numerosa colonia a quien debería defender. Esta es la realidad. No cabe modificarla ni desconocerla. Todavía cabría decir más acerca de estas cosas, y no será bueno dejarlo para otra ocasión, que seguramente no se me presentará. A mí se me ha ocurrido averiguar cuáles son las ideas políticas del consúl, digámoslo así, y cuáles las dominantes en el elemento español que en el consúl debería tener su genuina representación y defensa, y he aquí lo que he llegado a saber.

El consúl es monárquico ferviente siempre (como no; y su tertulia íntima está compuesta también de monárquicos, y de los más retrogrados por cierto. En cambio el elemento español de esta colonia no siente simpatía ninguna por las ideas monárquicas ni por la dinastía reinante. Este hecho, que es cierto, completa y absolutamente cierto, tiene su explicación natural y es a su vez la explicación de muchas cosas que lamentamos.

Que el consúl de España sea en Orán el legítimo representante de las ideas monárquicas, es un hecho natural que impone la realidad del vivir; que la colonia española no sienta esos amores y sea una democracia orientada hacia los ideales republicanos, también es cosa impuesta por la misma realidad.

Pues ese hecho es quizá la clave de todo. Entre entidades que viven separadas por las ideas, no es fácil que se establezca una vida de comunidad de intereses.

A las demás cosas ya dichas, hay que añadir esa otra, que por sí sola bastaría para perturbar esta clase de relaciones. Todo consúl tiene como principal empeño servir y complacer al gobierno monárquico que lo nombra y al cual representa. Todo colono español, sienta la necesidad de amar y de plejarse por instituto de conservación a los ideales políticos de la nación que le proporciona una dicha que la patria no supo darle. Comprenderéis que esta cuestión es algo más honda de lo que a primera vista parece; y que estudiándola a fondo no hay más remedio que reconocer que en nosotros está el remedio de estos males.

Se van agotando los apuntes de mi cartera. Si yo fuera inclinado a la descripción de paisajes, edificios y teatros, mucho tendría que decir todavía de mi viaje a esta ciudad; pero no me siento artista descriptivo de paisajes. No soy pintor.

Sin embargo; todavía, antes de partir para esa, os hablaré algo más de Francia colonialista. Que bien merece ser estudiada el alma de esta nación poderosa y espléndida; tan propensa al amor y al Champagne y tan enamorada de la libertad.

J. L. de Castro.

## PARIS

### Huelgas de automóviles. Aspecto de las cal. es. Derechos de consumo sobre el "benzoi".

Los conductores de automóviles de alquiler han acordado declarar en huelga durante el período de 24 horas. De esta manera quieren manifestar en solidaridad y su protesta contra el nuevo gravamen impuesto sobre el consumo de "benzoi". El acuerdo del paro se ha cumplido con minuciosa exactitud. Pero lo único que parece lamentable es que no sea más prolongado el plazo de esta huelga—cuyo efecto resulta muy grato para la gran mayoría de los habitantes de París. (Qué delictos parecen los momentos que transcurren sin sentir el molesto ruido de las bocinas, ni la alarma ocasionada por los frecuentes atropellos. ¡París sin autos! ¿Qué importarán las algaradas de 6.000 conductores descontentos, si se considera la tranquilidad del pueblo en las grandes boulevards? De los 8.000 automóviles dedicados al servicio público, solamente 22 han podido salir de sus cocheros en la

### De sociedad.

El comerciante de esta plaza D. Carmelo Brifón, ha regresado de Guenca. Procedente de Sevilla regresó ayer a esta ciudad D. Gregorio Juaristi. Ha sido ascendido el médico de Sanidad Militar nuestro particular y querido amigo D. Antonio Cordero Sorza. Nos alegramos muy sinceramente del ascenso obtenido por nuestro paisano y amigo. Si ha sido trasladado a esta jefatura de Obras públicas, D. José Manzano Peragallo, que actuó en la de Cádiz.

### Menudencias.

Oh tempora, oh mores! Oh tiempos de neos con sus escarceos moralizadores. Parece consigna política y desde luego lo es, la algarabía que arman y el sermoneo melopomónico que usan contra la pornografía y la sicallipsis. Yo dudo que la familia nea disponga de espejo. Si en él se mirara, lo haría enficos y diría con el suceso del cuento: «S'yo suoco y me hago el ídem.» Esto en cuanto a su individualidad ácido sulphídrica y a su hogar reverso del ámbar.

Que de sus literaturas para venerar al Sér Infinito en sus Alturas, hace elegios Lucifer. Ad libitum y como botones de muestra allá van algunas cerradas bajo llave cuadruple en los hogares honestos. Lot el justo, en el valle de Pentápolis, ofreciendo según texto público, sus hijas moribundas, apatitosas. locati di cardinali, gnapas, a los fornidos mozos y mozalbetes amigos de la carne y enemigos del Dios de Set.

Un hijo de Jacob en la encrucijada, según el propio testimonio—santo, insinuándose a su hermana política, a su cuñada, y tratando de darle monedas de plata y carbitos a cambio de incestuosos amores. Isaac patriarca... del desenfado y de la desnaturalización, un desahogado de supina calidad. Le hace un hijo a su concubina Agar y para qué te quiero ya? La dota con un cántaro de agua, la pasaporte con su hijo para el monte, y si te he visto no me acuerdo y si me acuerdo un cuartal más en el escudo de tus tonarías zafañas, de sus devaneos sicallipticos.

Jacob con Rebeca su madre, patriarca del cubilete, consecuente en sus engañifas, tima a su tío Labau (entrando) alternativamente con dos de sus hijas, primas hermanas, consiguientemente, del prolífico segundo de Abraham. Sin fórmula jurídica, ni carónica, con y sin consentimiento de Labau, abuelo resultó éste de doce hijos. De Lia la ligerosa y de la hermosa Raquel, surgió por manera lloca el santo pueblo Israel.

Y del «Cantar de los cantares» exaltada la más religiosa y nerviosa de la fé masculina de San Pedro Arbúes libre de pecado carnal. Qué decir, qué copiar, qué escribir, qué comentar, qué aducir, y anotar? Telón rápido a ese trote sobre la santa moral, pues me dá mucho cerote y temo que se absorbe el ministerio fiscal.

Más viniendo a tiempos confines a los nuestros y dejando en historia a David, con su querida Betsabé, arrebatada homicidamente a su real esposo, y a Salomón con sus setecientas cónyuges legítimas y sus trescientas concubinas, por añadidura, veamos, a gravel como aleccionada a la grege de escalera abajo, a la Iglesia militante, la literatura de la docente Iglesia exunta de Ligas antipornográficas, antisicallipticas y grata al alma y a la fibra cardiaca de nuestro D. Javier Muñoz Ugarte, atenuado en la gerarquía fiscal.

De la literatura picaresca, esquivado gran parte de ella, de clerigos, afecta a la Iglesia y regocijo de nuestros mozos, todos ó casi todos santificados por la Gracia y muy rezadores, pocas palabras. Si caligos de tal porquería los estampara yo, este papel quedaría sin un solo lector.

Sigue a esto, en el orden sicalliptico, pornográfico y para hombres solos, lo siguiente: «Las cuestiones matrimoniales» del jesuita padre Sáchez (al Cordobés), libro del siglo XVII de la Era Cristiana, visado y aprobado por la episcopal autoridad y digno en antiñanismo autor de quince quinientas, después de cuartillillo, en el departamento de pofios sueltos de lengua. La «Michiología» del fraile Debrayne, ornamento de la Trapa, fojas que hay que coger con tenazas, de vara y media de Castilla, y aún así sus desnudeces y libertinajes quemar el alma y las yemas de las falangetas.

«La Llave de oro», del padre Claret, para uso de confesores, merece una brigada ó ocho de bomberos. Ni en Sodoma ni en Gomorra ni en las Libs infernal, sufrieron mayor siniestro la conciencia y la moral. Yo he leído en latín de sacerista y en versión castellana, «La Llave de oro.» Y la dipo ganzia de la conciencia infantil: hierro suco que incautarse daba la guardia civil. Flotan singularmente sobre esa agua cenogosa, mal oliente, similes, comparaciones entre apalécicos humanos y materiales objetos, un canuto, las pesas de un reloj; se inicia tan marcadamente en el real apetito a la inocencia femenina, la miguita de pan, la salivita, el perrito lameador, campean tales monstruosidades morales en «La Llave de Claret; que éste, de no imperar en sus días los conservadores y neos, da fijo al Fijo de Cautu va condenado a carrojo perpetuo.

Esto de ahora y lo de la vispera, no lo remoto bíblico y por lo tanto santo, egragado a devocionarios por docenas, a espirituales directorios, múltiples a catecismos raii, y a millones de relieves, capitales y cuadros de obsceno arte que expresan

### La gracia de los indultos.

No hay nada de indulto general, nada de amnistía, nada de indultos parciales y delincuentes honrados, como el dibujante Sagristá y el escritor Noyel y nuestro compañero Horacio Navarro, en cambio, apenas si pasa día sin que la «Gaceta» venga de tierna, piadosa, generosísima. Ayer conmuta por destierro la leva pena impuesta a una respetable corruptora de menores, é indulta a dos sujetos autores de lesiones, leves el uno, graves el otro. Estos autores de lesiones y de disparo de arma de fuego, suelen ser gaucos rurales; azote de los pueblos y guardia de honor del caciquismo. También suele acontecer que a estos tales se les indulta, no porque lo merezcan, sino por el flujo de sus padrinos. No acusamos determinadamente por los tales indultos publicados en la «Gaceta» de ayer. Nada malo sabemos respecto de ellos; lo único sospechoso es que los dos hombres indultados fueron sentenciados por la Audiencia de Guadalupe. La gracia de los indultos, así repartidos tiene muy poca gracia.

### Niño abandonado.

Hace algunos días que con este título nos ocupamos del hallazgo de un niño recién nacido en el camino de Feliá a esta población. En los primeros momentos se creyó que el neófito había sido recogido por una mujer que hace de cenario en dicho pueblo y aun algunos colegas le dieron tal extensión a la información del suceso, que hacía presumir el descubrimiento de un grave delito sobre la santa moral, pues me dá mucho cerote y temo que se absorbe el ministerio fiscal.

### Sección judicial.

El Juez de Instrucción cita para el 3 del actual a José Ruiz Corrales, José Oliver Montes, Manuel Gómez Andujar y Juan Antonio Cuerva Gómez, para el 5, a Andrés Muñoz Vera, Juan González, Rafael Molinas y José Ripoll y para el 9 a Diego Segura Cantón.

### Regulatorias.

El Juez de Instrucción de Vera cita para que se presente ante esta Audiencia el día 26 actual al testigo Pedro Rodríguez Céspedes, vecino de Torre, para asistir al juicio oral que ha de celebrarse.

### Flores de Mayo.

No podrá decirse que no ha sido este mes fecundo en acontecimientos, el florido de Mayo. Aprobada por Senado y Congreso está la ley estableciendo el servicio militar obligatorio. Un hecho parece la supresión del impuesto de Consumos. Quizá ni una ni otra ley puedan por completo satisfacernos; pero nada negará que representan las dos un avance de las populares aspiraciones que las han inspirado. Desaparecerán con esas leyes dos cosas que el pueblo odia: la redención al metalico y la casilla tantas veces derribada y quemada, y tantas veces, como avefénix, rediviva de sus cenizas. Pero todo no es nada, comparado con el gran acontecimiento del vuelo París-Madrid. Este ensayo, no de una diversion, sino de un progreso que transformará el mundo, debe llenar de jubilo a todos los humanos. El triunfo de la aerostación es el triunfo de la ciencia, única verdaderamente reformatora y revolucionaria. No delante de ella, sino tras ella, como meros ejecutores de sus mandatos, van los hombres de Estado, los políticos eminentes, los generosos propagandistas, los apóstoles de la civilización. Las conquistas morales no son sino una consecuencia de las formulas químicas y de las leyes mecánicas. No sois, no, vosotros, genios de la política con vuestras, controversias ó, vuestros guarras, los que podéis atribuir las glorias del progreso; son los que se dedican a las artes de la paz los bienhechores del mundo. Del silencio de un día paschero de la

### Obras públicas.

El director general de Obras públicas devuélvase a informe de este Gobierno civil el expediente instruido con motivo de una multa impuesta al vapor «Condé Witred» por una avería causada en el dique de Póntica.

### Crónica científica.

La Mecánica y el cálculo modernos. Strain y sus orillas.—Un viaducto original. Trayecto y velocidad. No siempre hemos de hablar de descubrimientos en las ciencias naturales de nuevas investigaciones en las médicas y de exploraciones por países desconocidos. Las ciencias exactas también dan frutos bien hermosos y bozanos, y excolante prueba de ello es lo que motiva estas líneas. Pero no se alarmen nuestros lectores poco aficionados a la Mecánica racional y a las Matemáticas superiores, porque se trata de pura y sencillamente de un puente, admirable hijo de las ciencias, del cálculo y del arte de la construcción. Con motivo de la construcción de un nuevo ramal de línea secundaria del ferrocarril de Pensylvania, con el objeto de enlazar a Duart con Villa Strain, surgió un caso gravísimo inconveniente que parecía imposible de vencer. En efecto: al comenzar el trazado de la línea, se echó a ver que los ingenieros, entre dichos puntos existía una sima terrible, inmensa precipicio de más de 160 metros de profundidad, de una gran anchura y de paredes escarpadas, casi verticales. No dejaba de ser esto un inconveniente, pero, después de todo, el asunto quedaría reducido a construir un viaducto de los ordinarios a una mayor altura, ya que la compañía a todo trazo quería que sus trenes salvaran necesariamente la distancia entre Duart y Villa Strain en el menor tiempo posible: es decir, que había que seguir casi una línea recta y era imposible variar el trazado. Comenzaron, pues, los estudios sobre el terreno, y otra dificultad, esta sí que al parecer insuperable, les salió al encuentro a los ingenieros. Esta consistió en que los bordes, por decirlo así, del enorme barranco, eran de tierras movilizadas, y que por tanto, sobre ellas era imposible la colocación de las bases de sustentación de los estribos del viaducto. Ya se desistía de acometer la empresa y se pensaba borrarla, cuando M. Harrison Darck, ingeniero de la línea, se comprometió a construir un viaducto ó puente metálico que reuniera todas las condiciones apetecidas. Mas ¿cómo iba a realizar esto? Preciso era que el puente no pesara absolutamente nada sobre aquellas tierras y sólo en el firme del fondo del gigantesco barranco y eso es lo que ha hecho el eminente ingeniero norteamericano. Al efecto, el viaducto de Strain, así llamado por tomar su nombre del precipicio que lleva el mismo de la ciudad inmediata, descansa sobre dos soportes de gran longitud y altura, pues aun cuando no se les ha colocado donde la profundidad es la máxima, tienen sin embargo, más de 100 metros. Son de cruzado atrinado y engastados de lado y lado, y en sus extremos tres metros de lado. El pasado puente descansa, por tanto, en los extremos, sino tan sólo en estas fércreas columnas. Además, y esta es la particularidad de la maravillosa obra, el viaducto no se limita a salvar al vano que existía a causa del barranco, sino que continúa prolongándose a lo largo de las laderas, por sus dos extremos. La razón de ello es la indicada de ser todos aquellos bordes movelizados é incapaces de sostener un tren, y de ahí que haya sido necesario tender el viaducto hasta donde el piso actual sea la seguridad y firmeza necesarias. Es decir, que así el espacio que había que salvar, era por ejemplo una longitud de 100 metros, se le ha dado la de 300 para concebirlo y a cada lado otros 100. Así el puente tenderá a cada lado otros 100 metros. Tal es el hermoso puente metálico que ya ha costado cuatro millones de dólares, en la obra se ha trabajado día y noche, valiéndose de la luz eléctrica, y que tardan en recorrer los trenes ordinarios, con la buena velocidad acostumbrada, de 40 a 28 segundos. Dr. Traveller.

### Obras públicas.

El juez municipal de esta capital ha remitido un oficio al Gobierno civil, interesando informe de la Jefatura de Obras públicas sobre una parcela de terreno de la carretera de Murcia a Granada, en el kilómetro 65 del término de Vélez Rubio.

### Regulatorias.

El Juez de Instrucción de Vera cita para que se presente ante esta Audiencia el día 26 actual al testigo Pedro Rodríguez Céspedes, vecino de Torre, para asistir al juicio oral que ha de celebrarse.

### Flores de Mayo.

No podrá decirse que no ha sido este mes fecundo en acontecimientos, el florido de Mayo. Aprobada por Senado y Congreso está la ley estableciendo el servicio militar obligatorio. Un hecho parece la supresión del impuesto de Consumos. Quizá ni una ni otra ley puedan por completo satisfacernos; pero nada negará que representan las dos un avance de las populares aspiraciones que las han inspirado. Desaparecerán con esas leyes dos cosas que el pueblo odia: la redención al metalico y la casilla tantas veces derribada y quemada, y tantas veces, como avefénix, rediviva de sus cenizas. Pero todo no es nada, comparado con el gran acontecimiento del vuelo París-Madrid. Este ensayo, no de una diversion, sino de un progreso que transformará el mundo, debe llenar de jubilo a todos los humanos. El triunfo de la aerostación es el triunfo de la ciencia, única verdaderamente reformatora y revolucionaria. No delante de ella, sino tras ella, como meros ejecutores de sus mandatos, van los hombres de Estado, los políticos eminentes, los generosos propagandistas, los apóstoles de la civilización. Las conquistas morales no son sino una consecuencia de las formulas químicas y de las leyes mecánicas. No sois, no, vosotros, genios de la política con vuestras, controversias ó, vuestros guarras, los que podéis atribuir las glorias del progreso; son los que se dedican a las artes de la paz los bienhechores del mundo. Del silencio de un día paschero de la

### Obras públicas.

El director general de Obras públicas devuélvase a informe de este Gobierno civil el expediente instruido con motivo de una multa impuesta al vapor «Condé Witred» por una avería causada en el dique de Póntica.

### Regulatorias.

El Juez de Instrucción de Vera cita para que se presente ante esta Audiencia el día 26 actual al testigo Pedro Rodríguez Céspedes, vecino de Torre, para asistir al juicio oral que ha de celebrarse.

Información militar.

Servicio de la Plaza. Hospital y provisiones: Zona, tercero capitán. Parada, vigilancia y retén del principal: Depósito. Imaginaria: Córdoba.

Servicio del Depósito.

Cuartel: Capitán D. Gustavo Carreras Anglada. Vigilancia y visita Hospital, compra y retén del principal: Segundo teniente, D. Valentín Lechuga Martín.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer. Temperatura máxima al sol. 34.9. Idem id. a la sombra. 22.4. Idem mínima. 17.0. Humedad absoluta. 15.3. Idem relativa. 78.0.

Cosas raras

Gente menuda. Berlín ha sufrido una invasión lilliputiense. El empresario de un gran palacio deportivo había contratado a 156 enanos.

Los enanos no podían pasar sin panecitos, sin carnecitas, sin patatitas, porque también los hijos de Lilliput tienen su estomago.

Eatonce, indignados, los 150 pigmeos como un solo hombre (de regular estatura) se pusieron de acuerdo y organizaron una gran manifestación.

Quedaron citados ante el palacio deportivo. Pero ¡ay!... ¡Oh, pequeños humanos!

Solo cuatro o cinco acudieron a la cita; la gran manifestación había fracasado, quedando reducida a una pequeña manifestación.

Todos los hombres son iguales. Cangrejo luminoso. Los periódicos de Calcuta anuncian la captura en el Océano Indico, por una draga perteneciente a la Sociedad zoológica de aquella ciudad, de un gigantesco y fosforescente cangrejo, único ejemplar visto hasta ahora.

Este extraordinario crustáceo, cogido a una milla de la costa y 48 brazas de profundidad, mide 62 centímetros de diámetro en su caparacho, alcanzando sus patas la longitud de un metro.

Armado de terribles bocas, es de una vivacidad increíble, y sus ojos saltones como los de las langostas, le dan una feroz apariencia.

Cuando se le capturó, no sin grandes esfuerzos, los tripulantes de la draga le metieron en un gran depósito lleno de agua de mar, en la que anteriormente había sido echado un ganadero de crustáceos y peces.

Dos horas después, el cangrejo gigante lo había devorado. Llegada la noche no tuvo límites la sorpresa de los zoológicos al descubrir que su prisionero lanzaba rayos fosforescentes de una claridad intensa, que alumbraba perfectamente el depósito en que se había colocado.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta. La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para que el último día habil de cada mes se entreguen los pleitos, causas y expedientes gubernativos y judiciales, fenecidos durante aquél, a los secretarías de Gobierno de las Audiencias territoriales, provinciales y Juzgados.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

NOTICIAS

Tren descarrilado. Con motivo de haber descarrilado ayer tarde un tren de mercancías próximo a la Estación de Fuente Santa, llegó el correo con dos horas de retraso.

Veda. El señor Comandante de Marina, ha dado una circular declarando establecida la veda desde el 1.º de Junio al treinta del próximo mes de Septiembre.

Casa de socorro. Ayer fué curada en este benéfico establecimiento: Clotilde Segado Fernández, de 6 años, de una contusión con intenso equimosis, situada en el lado izquierdo de la región frontal.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, Don Enrique González Tamari; practicante, don Emilio Murcia.

Retén.—Médico, Don Francisco Pergrín Rodríguez; practicante, don Francisco Gutiérrez.

Multas. A propuesta del Inspector Sr. Jerez han sido multados en una pesetas los revendedores del mercado José Esteban Miralles, Agustín López Andújar, Antonio Rodríguez Clemente y Antonio Ramírez Soler por vender sus mercancías en la Plaza de Abastos.

Subasta. El agente ejecutivo de contribuciones de Hércules Overa ha remitido un edicto al «Boletín Oficial» anunciando la subasta de los bienes embargados a los herederos de Doña María del Mar Salmerón por delitos de contribución.

Permiso. Los señores Romero Hermanos y don José García del Moral solicitaron ayer del gobernador civil el oportuno permiso para instalar una caseta de madera en el Andén de Costa durante la campaña frutera.

Licencia. El Arquitecto municipal Cuarteras solicitó ayer del Ayuntamiento un mes de licencia, nombrando para sustituirle a don Enrique López Rull.

Vacunación. El Director del Instituto de vacunación remitió ayer un oficio a la Alcaldía manifestando haber sido vacunadas en dicho establecimiento doscientos noventa y dos personas.

Detenido. El inspector de serenos señor Ramón puso ayer a disposición de la alcaldía al individuo Juan Martínez Callejón, autor de las contusiones que padece el sereno Joaquín Díaz, que fué agredido por dicho sujeto al intentar detenerlo dicho sereno en la noche anterior por encontrarse en completo estado de embriaguez.

Bien venido. Procedente de Dallas llegó ayer a nuestra ciudad el maestro de guitarra don José Espinosa Quero, el cual ofrece su profesión en la plaza de San Antonio.

Solicitud. Don Fernando Flores Tovar presentó un escrito ayer en el Ayuntamiento solicitando se le otorgue el arrendamiento del impuesto sobre sillas y veladores en los paseos públicos, por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Conducción. La Dirección general de prisiones ha ordenado que la reclusa de la prisión de esta capital, Mercedes Aguilera del Pino, pase al correccional de Hércules Overa.

Definitivos. La guardia civil del puesto de Chirivel ha detenido a Miguel Molina Mirón, José Caparros Rodríguez y Jacinto Pérez Molina por estar reclamados por el señor Juez de Instrucción de aquel partido.

Hospital. Médico.—D. Eduardo Pérez Cano; practicante de guardia don José Gil; Retén.—D. Manuel Moriana.

Movimiento carcelario. Ingresados: José Álvarez Ferrán y Juan Martín Callejón.

Salidos: Antonio López Navarro, José Cano Villar, María Fomielles López y los súbditos noruegos E. Lagerman y V. Sakkon.

Existencias en el día de ayer: varones 66 hembras 5: Total 71.

Dos debuts en Variedades. En el teatro-circo de Variedades, tendrán lugar esta noche dos interesantes debuts: el del profesor «Bourdin» (rey de las banderas) y el de «Les Stars-Maximov», notable pareja de bailarinas rusas acrobáticas.

Según referencias acreditadas los dos números son verdaderamente notables y de gran interés, por lo que se espera avidamente por el público la ocasión de comprarlos.

Después de una enfermedad nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias Stengre, Cartagena.

«Insecticida Cruz». En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalsas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regodijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

Se alquila. Una casa de planta baja, de tres naves, con agua. Calle del Descanso, núm. 4. Darán razón en el estanco del Mercado.

Se ofrece para criar en casa de los padres, Regina Egga.

Darán razón en el Hospedaje de la Rosa, calle de Marcos, número 7.

Se ofrece una con leche fresca, para criar casa de los padres.

Razón, calle de Pescadoras, número 38. Se ofrece Ana Ruiz Restoy, con leche fresca para casa de los padres.

Razón, Navarro Rodríguez, 24. Se ofrece con leche fresca, para criar casa de los padres, Rosa Quésada.

Razón, debajo de la ermita de San Cristóbal.

BICICLETAS "DÚRKOPP"

Las mejores máquinas del mundo. Alquiler, Reparaciones. Ventas a plazos de 25 pesetas mensuales. Accesorios de todas clases. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ.—ALMERÍA.

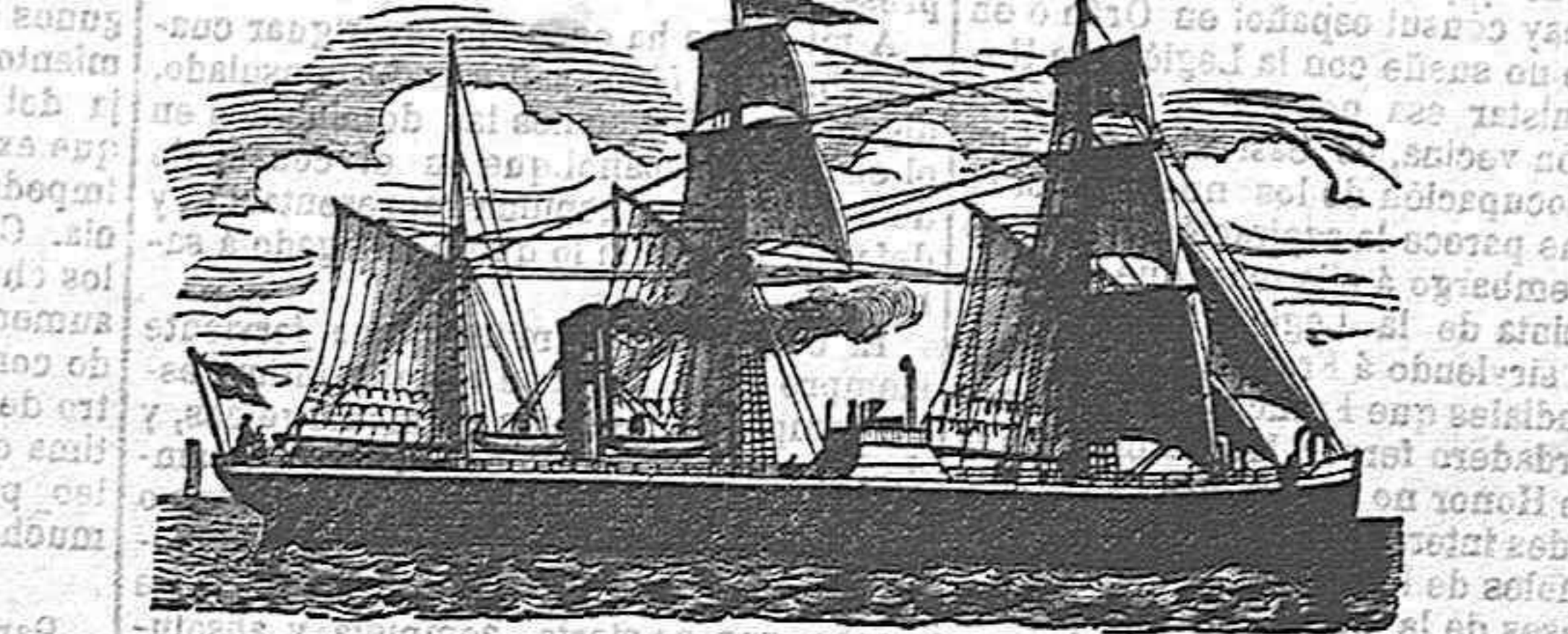
"LA NUEVA" REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

¡Parraleros! Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

H. "Sur de España". OBISPO ORBERÁ, 4. El sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer a su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.

Linea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería



Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes a las 22 horas. de Melilla a Orán... de Orán a Alborán-Almería... de Alborán-Almería a Almería...

Linea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla. Salida de Barcelona, domingo a las 6. Llegada a Valencia domingo a las 18.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega. Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75. Con Pallús (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50.

Roble con serrín, id. 10.75. Con Pallús, id. 8.50. Dacios de Pino 5.50. Idem de Roble 7.50.

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERÍA. NOTA: Con cada barril que contenga PALLÚS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José OÑA, para su empleo en el mismo.

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, diríjase a Juan Rodríguez.

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Registro civil.

Nacimientos.—María del Carmen Bonachea Urbda, María Espejo Ramaler, María del Pilar Fernández Romero, María de las Angustias Rodríguez Linares, José Alcázar González, Antonio Rodríguez Almaraz y José Romero Martínez.

Defunciones.—Gallormo Ayala Gall y Luisa Campos Sánchez. Casamientos.—

MERCADO

Table with 2 columns: Precios del día. Alhóndiga. Patatas blancas, 46 kilos. 6.50. Idem coloradas nuevas, idem id. 8.75.

LA ALMERIENSE

CARNECERÍA Y TOCINERÍA de ANTONIO PADILLA (Frente al pescado y rincón del pescado). Para más señas una bandera blanca.

Azufre Negro Arsenical

Preventivo contra el oidium y Altitaz (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se anuncia un 25 0/0 más que con el corriente.

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entraron: D. Ricardo Roselló, don Almirante Giménez, don Juan Texido, don Luis Faba, don Pedro Embis, don Francisco Viño, don Perregia Linares, don Emilio Contreras, don Luis Espinar, don José Contreras, don José Gómez Rosal, don Ismael Sierra, don Miguel Jellot.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

## LAS CORTES

### SENADO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor **Montero Ríos**. Hay mucha concurrencia de senadores en la Cámara.

En las tribunas también se nota mayor animación que otros días. La primera parte de la sesión transcurre sin interés.

Queda aprobado el proyecto de Ley, reformando el reglamento vigente sobre Contribución Territorial.

Entra a debate el célebre proyecto de supresión de los Consumos.

El senador republicano señor **Labra**, pronuncia un discurso para declarar partidario del proyecto y explica su voto favorable, que emitirá el día de la votación.

El presidente señor **Canalejas** habla para contestar al señor Labra, agradeciéndole los elogios que al proyecto ha tributado, y le dice que su actitud, es más patriótica, aun siendo como es enemigo del régimen, que la de aquellos que quieren oponer el veto a una reforma de tanta justicia y trascendencia, como la que se discute.

Habla después el señor **Sánchez Román**, para explicar su voto en contra.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

El señor **Conde de Esteban Collantes** toma la palabra para defender una enmienda al artículo primero del proyecto, relativa a su derogación en el caso de que fracase la aplicación del mismo.

Jocosos y pornográficos incidentes.

Cuando mayor es el entusiasmo con que el orador defiende su enmienda y mayores bríos imprime a sus gestos y ademanes para convencer al auditorio, se le caen los pantalones hasta las rodillas, dejando al descubierto intimidades que no está bien mostrar en una Cámara, por muy alta que ésta sea, y armándose con tal motivo la trapatista que es de suponer. Las damas que presenciaban la sesión desde las tribunas, ocultan presurosas sus lindos rostros, tras las vitelas de sus abanicos.

los obispos se embozan rápidamente en sus purpúreos manteos; una voz que parece ser la del señor Sanz Escartín, protesta del espectáculo en nombre de la moral y de otras cosas, de todas partes sale gritos y grandes carcajadas; hay quien pide ¡la pulga!; y hasta hay senador que excita al señor Canalejas para que presente un proyecto inmediato, sobre el uso del cinturón, sea ó no elástico.

Restablecida la calma no sin gran esfuerzo por parte de la presidencia, la comisión rechaza la enmienda del sindicalista orador.

El señor **Sánchez de Toca**, anuncia su decidido propósito de abstenerse en las votaciones.

Puesta a votación dicha enmienda es desechada por 134 votos contra 11.

Acto seguido se levanta la accidental sesión.

### CONGRESO

Son las tres y media en punto cuando el señor **Conde de Romanones** abre la sesión.

Hay alguna animación en los escaños.

El diputado carlista don **Dalmacio Iglesias** interviene en la interrelación sobre los sucesos de San Felú de Guixols.

Pide la destitución del Gobernador civil de Barcelona, señor **Portela**, á quien acusa de ser el principal responsable de los sucesos.

Trata de demostrar que los carlistas, lo que únicamente hicieron, fué defenderse de la agresión de los radicales.

Le contesta brevemente el ministro de la Gobernación señor **Barroso** defendiendo la conducta del Gobernador civil señor **Portela**.

El señor **Iglesias** (Don Emiliano) consume un turno en este debate.

Atribuye el envalentamiento de los carlistas á la protección y al mismo que el señor **Maura** constantemente les ha dispensado.

Insiste en que estos premeditaron su inculcable atentado.

Se suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada se entra en la

### ORDEN DEL DÍA

Con la ceremonia de rúbrica, jurat

el cargo de diputado don **Avelino Montero Villegas**.

Es tomada en consideración la proposición del diputado republicano señor **Nogués** reformando el artículo 14 de la Ley de Ejecutamiento criminal.

Se aprueba después el proyecto de ferrocarriles secundarios, desechándose algunas enmiendas presentadas al mismo.

## POLÍTICA

### El preludio de una sesión.

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Senado, se reunieron en el despacho del Presidente, los señores **Montero Ríos**, **Allende Salazar**, **Azcárraga** y **marqués de Pidal**.

Acordaron que se prorrogase la sesión en caso necesario.

Empezó ésta con gran marejada en los pasillos.

Se advertía que los conservadores estaban divididos en sus opiniones.

Azcárraga procuraba convencer á sus correligionarios que debían votar, mientras que el marqués de Pidal, reelutaba gente, para fines contrarios.

### Epílogo.

Al terminar la sesión, celebraron una reunión los prohombres del partido conservador.

Al salir de ella manifestaron que habían reiterado el criterio de quedar cada cual en libertad de acción, en el asunto de actualidad.

### Extraordinaria animación.

La sesión memorable de hoy en el Senado, ha sido de una animación inusitada.

Se ha notado la llegada de muchos senadores ausentes, incluso los embajadores de España en París y Londres.

### Consulta al jefe.

El señor **Rodríguez Sampedro**, ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el señor **Maura** que se encuentra en Carranza (Vizcaya).

### Diputados que protestan.

Varios diputados conservadores

han visitado al señor **La Cierva** para protestar de la situación desairada en que los dejarían sus correligionarios del Senado, no votando el proyecto de Consumos.

### La Epoca profetiza.

El diario conservador «La Epoca», anuncia abiertamente el fracaso del proyecto que tanto pro-noa actualmente á los elementos políticos.

### Maura se retira.

Algunos periódicos vuelven á hablar de la retirada de **Maura**, dándole en esta ocasión por segura.

Uno de ellos indica que lucharán para la jefatura del partido conservador los señores **González Basada**, **Dato**, **La Cierva** y **Rodríguez Sampedro**.

### Consejo en palacio.

Hoy se ha celebrado en palacio el acostumbrado Consejo de ministros. Fué de escaso interés.

El discurso del señor **Canalejas** versó sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente el de Consumos, enterando al rey minuciosamente de la actitud de los elementos conservadores.

Habló también de las huelgas actuales.

Respecto á la de albañiles de Madrid, dijo que el gobernador civil señor **Fernández Latre** le había comunicado la impresión favorable de que pronto ha de solucionarse.

De la de Bilbao mostró el presidente impresiones pesimistas. Dijo que preocupa al gobierno, pues se complica cada vez más, por la actitud de los obreros ferroviarios de la Vasconavarra.

No obstante, el gobernador civil de aquella capital, no desanima de llegar á un arreglo.

El señor **Canalejas** dió cuenta al monarca de la excitación reinante de las Palmas con motivo del pleito de la división diciendo que había escrito, aconsejando calma, pues las Cortes no harán nada, bajo una presión tumultuosa y añadiendo que cuando la comisión correspondiente dictaminase, comenzará á discutirse el proyecto de la división de aquel archipiélago.

Se firmó un real decreto de Gracia y Justicia, reorganizando el secretariado judicial.

### Una carta de Besada.

El señor **Canalejas** ha recibido una carta del señor **González Besada**, en la que este desmiente que influyera

con nadie para que se retrajera en la votación de Consumos.

### De Marruecos.

El jefe del Gobierno señor **Canalejas**, ha recibido telegramas del jefe de Policía de Marruecos señor **Ovilo**, diciendo que en Alcazar existe alguna agitación entre los moros.

Estos mataron á dos protegidos españoles y á cinco ó seis jefes moros que les habian entre sí.

De Ceuta comunica el general **Alfaro** que reina completa tranquilidad entre los moros.

Estos se dedican ahora á los trabajos de la siega y se muestran muy cariñosos con los soldados españoles.

## MISCELANEA

### Los albañiles y los consumos.

Los huelguistas albañiles, proyectan celebrar una manifestación de simpatía al Gobierno el día en que se vote el proyecto de supresión de los Consumos.

### El poeta Fernández Shaw.

Ha experimentado una ligerísima mejoría, en la enfermedad que le aqueja el ilustre poeta **Carlos Fernández Shaw**.

Infinidad de personalidades de las Letras, siguen interesándose por su estado.

### La salud de Galdós.

El jefe de la Conjunción-Republicano-Socialista **Pérez Galdós**, continúa mejorando.

Los médicos le visitan tres veces al día.

### De toros.

En la corrida celebrada en Teruel, con ganado de Ripamillán, **Relampago** estuvo superior, banderilleando y matando.

Flores estuvo bien. El ganado resultó manso.

### BOLSA

Interior	85'15
Francos	8'00
Libras	27'31

### LIBRAS ESTERLINAS

El 1.º de Junio de 1911.  
COTIZACIÓN EN ALMERIA  
PAGARON (27'27 cheque.  
27'22 á 8 dv.  
**Salvador Romero y Hermanos**  
BANQUEROS  
Paseo del Principe, núm. 10.

**Dinero en letras é hipotecas**  
Compra y venta de fincas.  
Reserva absoluta.  
Informes, Juan W. Cruz, Vozes, núm. 2.

## “La Estrella.”

«La Estrella» es una jomonería nueva, bien surtida y asada, que anoche abrió sus puertas al público en la calle de Castelar.

## Dinero

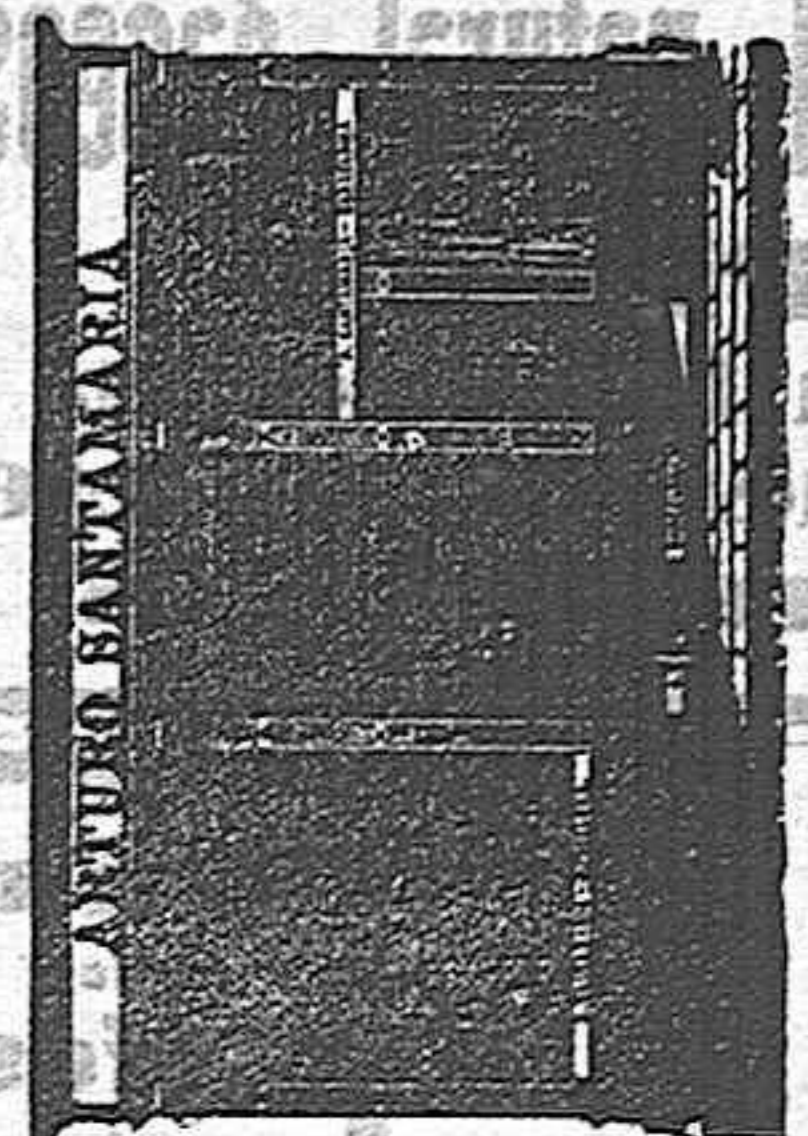
en letras é hipotecas, reserva absoluta. Material é instalaciones de luz eléctrica. Alquiler de cinematógrafos y películas. REAL, 23, bajo.

## La Cartuja.

Después de llevar á cabo grandes reformas en el local, abre de nuevo sus puertas la acreditada CARTUJA, hoy moderna, en el Andén de Costa, núm. 24.

## Jarabe Salvador.

De glicerosfato de cal con **Creosotal**.  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.  
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería.



## Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA  
continuator en dicho ramo de la antigua casa  
**A. y A. Santamaría.**  
Representantes: José Lucas hijos, Almería.  
Imprenta de EL RADICAL.

**MUEBLES** estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

**CAMAS** de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

**Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.**

# PARRALEROS!

## CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero, que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

**JOSÉ CANTÓN ARTÉS**  
Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: **Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.**  
Teléfono en Almería, número 224

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

### Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

## FORMOSA Y PAMPA

# PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos ha de solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**  
Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

## MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es

## NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. Ceferino Rives dice:  
Nada hay que precipite tanto el brote de las dientes, como el uso de la NESFARINA. Usad ella oportunamente y veréis efectos inmediatos.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Precios: Bote, 2,50.  
Medio bote, 1,25.

## VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español **TURIA** sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Gintort».

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.  
Salidas de Almería, sábados.  
Salidas de Melilla, martes.  
Salidas de Almería, miércoles.  
Llegadas á Almería, viernes.  
Llegadas á Melilla, domingos.  
Llegadas á Almería, miércoles.  
Llegadas á Barcelona, viernes.  
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Gert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Maroch, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melni, sucesores Melni y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.—Paseo del Principe 23 y 75.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

## “SOFIA HOHEMBERG”

saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Junio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulevar del Principe, núm 59, Almería.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

**TORRE DEL ORO**  
AZNALFARACHE  
CIEBVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Geta, Génova, Lyorn y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, **D. Francisco Guerrero**.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de semiciclo Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

**SANTA ANA**  
SEVILLA  
SAN JOSE

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, encefálicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Disyada de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Parhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
**SIN RIVAL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Pedir  
en los  
Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



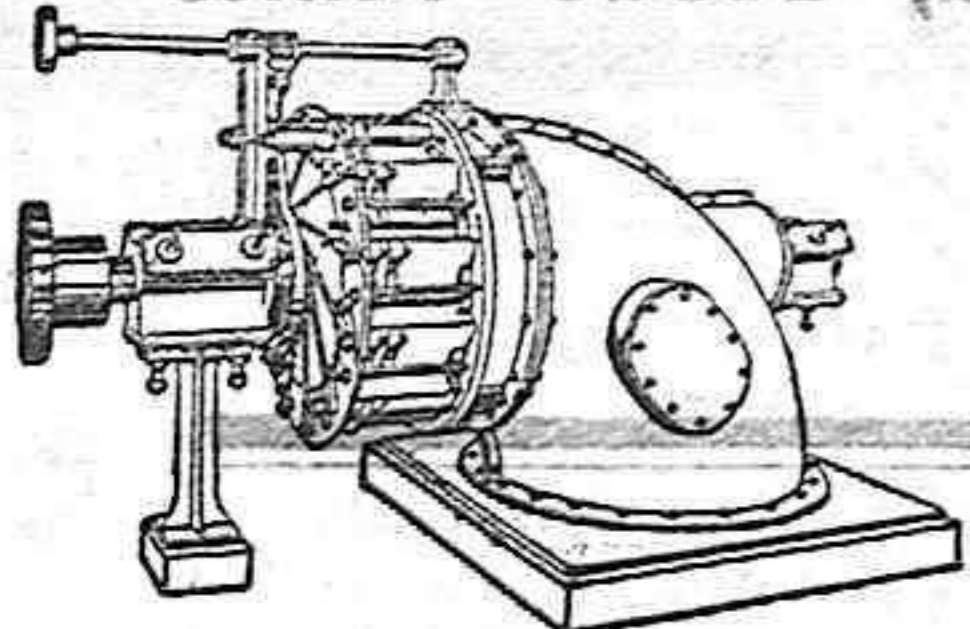
Violet Frères  
á THUIR  
(France)

## General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L.—LONDRES)  
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra).  
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.  
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

### Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,  
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN



LÁMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA  
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS  
"LEFFEL" LEGITIMAS

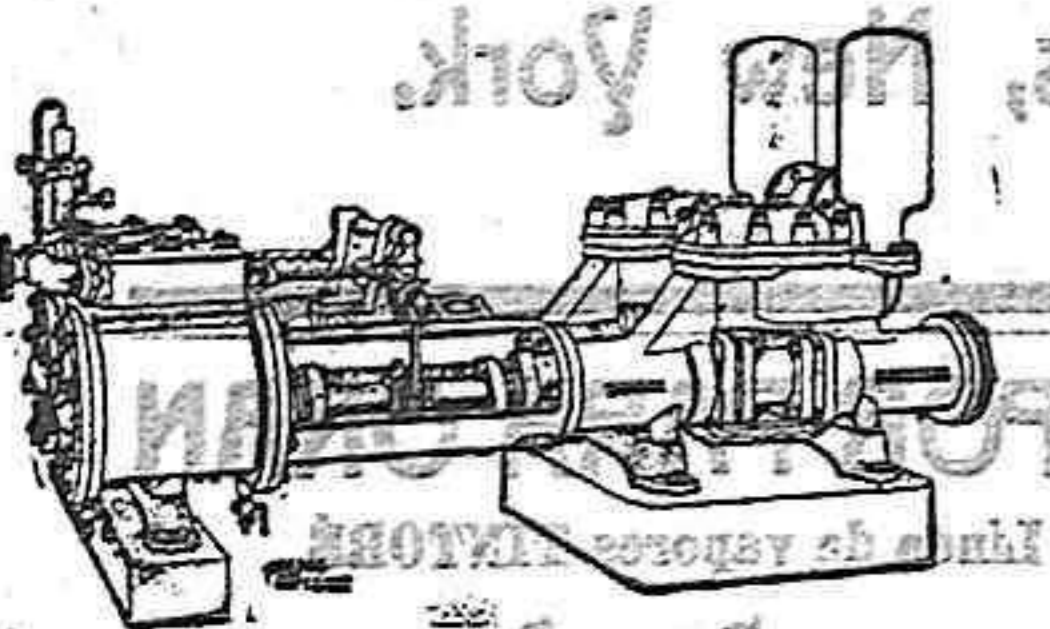
Turbina horizontal "Leffel".  
MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de  
TANGYES LIMITED)

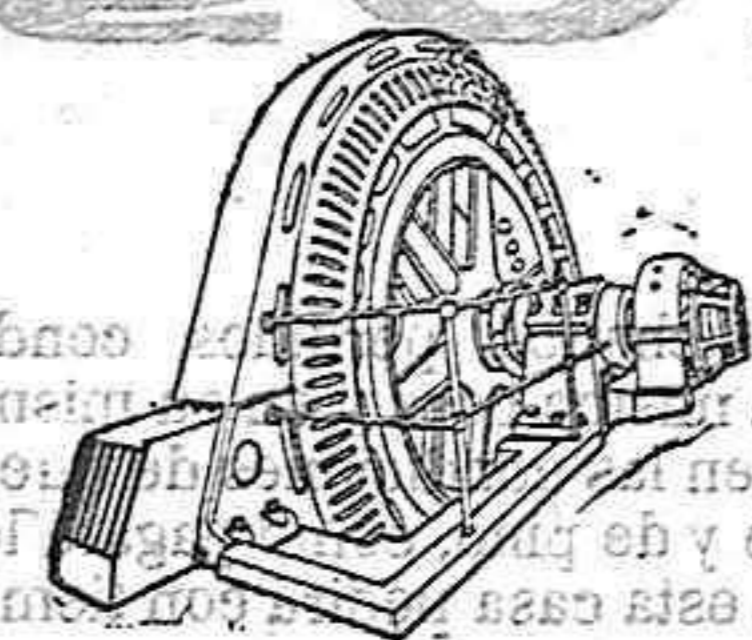
ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangyes".  
Catálogos y presupuestos gratis.  
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.



Generador de corriente alterna,  
1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para  
correas, para que funcionen holgadas  
sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Compra de toda clase de  
**monedas de oro**  
y billetes extranjeros.

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro  
en el IX Congreso internacional de  
Higiene y Demografía, celebrado  
en Madrid el año de 1906.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—  
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y  
sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más  
modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben tomarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños debilitados por el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstituyente del hierro.

## Corsetera con diploma de honor

Juana Navarro Aguilar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballerías á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

## Librería.-Papelaría.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA  
Tiendas, 28.—Almería.  
Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.  
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.  
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.  
Documentación electoral.

## EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Francisco Cruz Ferrer,  
Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería "El Mediterráneo", Paseo del Príncipe, núm. 36.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito,  
250.000 pesetas desembolsado.)  
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.315.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA  
PREVISION Y AHORRO y SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.  
Autorizada por la Comisión general de Seguros el 1.º Febrero 1911

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA  
Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

## Carbolineum

ACEITE ANTISEPTICO DE IMPREGNACIÓN  
eficacísimo para preservar las maderas.

ECONÓMICO  
FACIL APLICACIÓN

Pídanse ofertas.  
Roviralta & C.º Ings; Plaza Merced,  
2 BARCELONA.

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde en contrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

## Amor

es y será siempre la mejor pasta  
para limpiar metales.

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50 pts.

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'30

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'20

Noticias, reclames y comunicados, precios convencionales.

PRECIOS DE LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptes.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00